



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico				
LUGAR		Sala de Juntas – Rectoría		ACTA	06	
FECHA		03 de mayo de 2022	HORA INICIO	11:43 a.m.	HORA FIN	12:00 m
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X	

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez	Presidente del Consejo	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Académica	X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova	Vicerrectora Administrativa	X	
Sandra Mónica Estupiñán Torres	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Julio César Orjuela Peña	Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Uva Falla Ramírez	Decana (e) de la Facultad de Ciencias Sociales		X
Carlos Ariel Alzate Orozco	Decano de la Facultad de Administración y Economía	X	
Over Humberto Serrano Suárez	Decano de la Facultad de Derecho	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Francisco Javier Lagos Bayona	Representante de los Docentes		X
Shellsey Jhyreth Aguirre Chávez	Representante de los Estudiantes		X
Guillermo Ernesto Polanco Jiménez	Secretario del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 03 de mayo de 2022.

ORDEN DEL DÍA

- Llamado a lista y verificación del quórum.
- Proyecto de acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica a los Docentes de Planta, por quinquenios cumplidos. Artículo 189, numeral 2 del Estatuto Docente, Acuerdo 043 de 2021.
- Proyecto de acuerdo por el cual se reglamenta la elección de los representantes de docentes ante el Comité Institucional de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El secretario del Consejo, doctor Guillermo Ernesto Polanco Jiménez, llamó a lista evidenciando que se encontraban presentes la mayoría de los miembros del Consejo Académico, en consecuencia, hay quórum requerido para deliberar y decidir de conformidad con artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General.

De igual manera, el secretario del Consejo, doctor Guillermo Ernesto Polanco Jiménez, manifestó que el doctor Francisco Javier Lagos Bayona - Representante de los Docentes, informó que tenía una situación médica que atender por lo cual no pudo asistir a la sesión.

Así mismo, la Representante de los Estudiantes - Shellsey Jhyreth Aguirre Chávez, informó que tenía dificultades para asistir puesto que tenía asuntos académicos que atender.

2. Proyecto de acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica a los Docentes de Planta, por quinquenios cumplidos. Artículo 189, numeral 2 del Estatuto Docente, Acuerdo 043 de 2021.

Para el presente punto, el Consejo Académico autorizó el ingreso a la sesión a la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez - jefe de la División de Recursos Humanos, para apoyar la exposición. La doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, informó que se retiraba de la sesión por tratarse de un proyecto de acuerdo en el cual aparece su nombre y procedió a retirarse de la sesión.

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez - jefe de la División de Recursos Humanos, ingresó a la sesión, extendió saludo formal al cuerpo colegiado y expresó que el punto está relacionado con el estímulo para los docentes de planta por quinquenios cumplidos. El nuevo Estatuto Docente establece en el Artículo 189, numeral 2 cómo se otorga el estímulo a los docentes, el cual consiste en una mención honorífica que se entrega a los docentes de planta previo concepto del Consejo Académico y se tiene en cuenta la mística, eficiencia y los años que han prestado el servicio a la Universidad los docentes de planta.

Se verificó en este caso la evaluación de desempeño de los docentes, que es una evaluación que está en nivel satisfactorio por encima de 4.5 y en la parte resolutive del acuerdo se establece cuales son los docentes de acuerdo con el tiempo de servicio a la Universidad, dando lectura al proyecto de acuerdo así:

TREINTA Y CINCO (35) AÑOS

DOCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA
PATRICIA DUQUE CAJAMARCA	C.C. N° 51.656.312 DE BOGOTÁ D.C.	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

TREINTA (30) AÑOS:

DOCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA
ANA GRACIELA LANCHEROS DÍAZ	C.C. N° 41.723.631 DE BOGOTÁ D.C.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ANA ISABEL MORA BAUTISTA	C.C. N° 51.865.511 DE BOGOTÁ D.C.	VICERRECTORÍA ACADÉMICA

VEINTICINCO (25) AÑOS:

DOCENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA
JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN	C.C. N° 39.754.855 DE BOGOTÁ D.C.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JEANNETTE NAVARRETE OSPINA	C.C. N° 51.626.862 DE BOGOTÁ D.C.	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JAVIER AUGUSTO CASTELLANOS CALVO	C.C. N° 19.279.575 DE BOGOTÁ D.C.	PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS

Una vez expuesto el proyecto de acuerdo, se dispuso a consideración del Consejo Académico el proyecto de acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica a los Docentes de Planta, por quinquenios cumplidos; el cual fue aprobado con siete (07) votos a favor, por unanimidad de los presentes. Condicionado a la expedición de la certificación correspondiente por parte de la División de Recursos Humanos.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, ingresó nuevamente a la sesión del Consejo Académico y recibió felicitación por parte de la doctora María Ruth Hernández Martínez - Rectora, por la trayectoria que ha desempeñado en la Universidad.

3. Proyecto de acuerdo por el cual se reglamenta la elección de los representantes de docentes ante el Comité Institucional de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El Consejo Académico autorizó el ingreso a la sesión de la doctora Martha Cecilia Torres López - Jefe de la Oficina de Investigaciones, quién saludó al cuerpo colegiado y procedió a exponer ante el cuerpo colegiado, indicando que el proyecto de acuerdo por el cual se reglamenta la elección de los representantes de docentes ante el Comité Institucional de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se presenta dado que en el Acuerdo 001 de 2022, se integró el Comité Institucional de Investigaciones en el cual harán parte dos docentes de planta.

En la sesión anterior del Consejo Académico se realizó el análisis del proyecto de acuerdo; en cuanto a sus diferentes pasos y teniendo en cuenta que participan docentes de carrera con antigüedad mínima de dos años y que sean investigadores con proyecto de investigación en desarrollo.

De igual forma, la doctora Martha Cecilia Torres López - Jefe de la Oficina de Investigaciones, informó que la elección se hace por parte de todos los docentes de la Universidad en votación universal y secreta. Lo anterior, soportado mediante concepto jurídico anexo.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista - Vicerrectora Académica, expresó que el tema fue analizado por el Comité de Investigaciones Institucional, tiene concepto favorable, se soporta en el concepto jurídico y en la sesión del consejo académico del 28 de abril de 2022 se llevó a cabo la retroalimentación y el día de hoy se presenta versión final y ajustada para el Consejo.

La doctora Martha Cecilia Torres López - Jefe de la Oficina de Investigaciones, se retiró formalmente de la sesión.

Por lo antes expuesto, se dispuso a consideración del Consejo Académico el proyecto de acuerdo por el cual se reglamenta la elección de los representantes de docentes ante el Comité Institucional de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual fue aprobado por unanimidad.

La presidente del consejo, dio por finalizada la sesión a las 12:00 m. del 03 de mayo de 2022.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Proyecto de acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica a los Docentes de Planta, por quinquenios cumplidos (APROBADO).	Secretaría General	03 de mayo de 2022
2.	Proyecto de acuerdo por el cual se reglamenta la elección de los representantes de docentes ante el Comité Institucional de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (APROBADO).	Secretaría General	03 de mayo de 2022
ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)			
1. Proyecto de Acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica a los Docentes de Planta, por quinquenios cumplidos. Artículo 189, numeral 2 del Estatuto Docente, Acuerdo 043 de 2021.			

2. Proyecto de Acuerdo por el cual se reglamenta la elección de los representantes de docentes ante el Comité Institucional de Investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1P0wxuCe1UyrjwA6RuwPfngjn3Pkw8i0T>

El audio de la sesión del 03 de mayo de 2022, hace parte integral de la presente Acta como anexo.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBRE	JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES ¹
CARGO	PRESIDENTE DEL CONSEJO	CARGO	SECRETARIO GENERAL
Acta proyectada por	Leidy Tatiana Roa Becerra – Supernumeraria Secretaria General		

¹ Se deja constancia que el Doctor Guillermo Ernesto Polanco Jiménez, quien fungió como secretario general en la sesión que es objeto del acta, se desvinculó de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca desde el 30 de mayo de 2022. En consecuencia, se autoriza a Juan Manuel Ramírez Montes, vinculado como Secretario General desde el 1 de junio de 2022, a suscribir el acta aprobada por los consejeros en la sesión del 09 de septiembre de 2022.